

Guayaquil, 19 de Julio del 2004

EXPEDIENTE No. 71148

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CARTINSA S.A.

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CARTINSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por autorización y ley emanada por la Superintendencia de Compañías, doy fe a la Junta General de Accionistas para informarles sobre los procedimientos contables aplicados en el presente ejercicio económico 2003.

Se ha procedido hacer las revisiones contables en lo que respecta a procedimientos y controles interno, encontrándose razonablemente presentados en todos sus aspectos que la ley exige en lo que respecta a las normas ecuatorianas contables (NEC).

En lo que respecta a la parte societaria y tributaria se ha cumplido en su totalidad, manteniendo todos sus respaldos que exige la ley.

No teniendo nada mas que agregar, me despido.

Atentamente,


MARIA GUEVARA NOROÑA
COMISARIO

cc. File



24 AGO. 2004